



PILA
Programa de Intercambio
Académico-Laboral

f @ x v d www.unan.edu.ni

Convocatoria PILA Virtual IS - 2025

Requisitos

- ☑ Curriculum vitae
- ☑ Historial de calificaciones
- ☑ Carné estudiantil
- ☑ Cédula de identidad
- ☑ Carta de motivación
- ☑ Fotografía

Búsqueda de
Asignaturas



Contacto

✉ ori@unan.edu.ni 📍 Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales (Pab. 7).

Países que participan en el programa:



«Universidad Gratuita y de Calidad para Seguir en Victorias»

Oficina de Relaciones Internacionales<ori@unan.edu.ni>

Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales de la UNAN-Managua.

En el marco de la convocatoria 1-2025 del programa PILA, nos dirigimos respetuosamente a ustedes con el fin de realizar las siguientes consultas:

1. ¿Cuál es la fecha límite de postular a nuestros estudiantes en su Institución?
2. ¿Cuáles son los requisitos de postulación? ¿Existe algún formulario adicional? En caso afirmativo, le agradeceríamos si pudieran enviárnoslo.

Asimismo, en aras de fortalecer nuestra colaboración interinstitucional a través de estos intercambios, nos complace compartir con ustedes la oferta virtual de la UNAN-Managua para la convocatoria 1-2025.

Pueden descargar los programas en el siguiente enlace: [Descargar programas](#).

<https://drive.google.com/drive/folders/15oWNgP3cHCCNR4un4WUITeaZpwsTqQSa>

Fecha límite para postular en la UNAN-Managua: 25 de octubre 2024.

Requisitos de postulación:

1. Correo o carta de postulación
2. Formato de inscripción PILA
3. Carta de motivación
4. Certificado de calificaciones
5. Curriculum Vitae
6. Documento de identidad
7. Fotografía

Agradecemos de antemano su atención a este mensaje y quedamos atentos a su comunicación. Nos alegrará recibir las postulaciones de sus estudiantes y seguir fortaleciendo nuestra colaboración.

Cordialmente,

Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
UNAN-Managua

Recinto Universitario Rubén Darío | pab. 7
Tel:(+505) 22786769 Ext. 5149/5248